

Historia de un Plan: Enseñar y aprender sobre el envejecimiento en el nivel educativo secundario

History of a Plan: Teach and learn about aging at the secondary educational level

Mariana Cataldi

Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina

E-mail: marianacataldi@hotmail.com

Resumen

El artículo describe la experiencia de formación en cuidados de personas mayores mediante el Programa “Fines con Oficios” implementada en el Municipio de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina. El análisis se basa en las evaluaciones realizadas por los y las estudiantes a lo largo de la cursada, tanto en el espacio áulico como en la instancia de prácticas y en los registros de supervisión. Desde una perspectiva procesual, explica su incipiente gestación, puesta en marcha y evaluación.

Se desarrollan los tres ejes identificados a partir del análisis: la deconstrucción de prejuicios, la concientización sobre los derechos de las personas mayores y la expresión de emociones en el proceso de aprendizaje. Este espacio de intercambio facilitó el ejercicio del pensamiento crítico y la permanente vinculación de los contenidos teóricos con situaciones reales, tanto referidas a vivencias personales como en el escenario de las prácticas institucionales.

Palabras Clave: Educación secundaria, envejecimiento, prejuicios, derechos, emociones.

Abstract

The article describes the experience of training in elderly care through the “Purposes with Trades” Program implemented in the Municipality of San Martín Province of Buenos Aires, Argentina. The analysis is based on the evaluations carried out by the students throughout the course, both in the classroom and in the instance of practices and supervision records. From a procedural perspective, it explains its incipient pregnancy, start-up and evaluation. The three axes identified are developed from the analysis: the deconstruction of prejudices, awareness of the rights of the elderly and the expression of emotions in the learning process. This exchange space facilitated the exercise of critical thinking and the permanent linking of theoretical contents with real situations, both referred to personal experiences and in the scenario of institutional practices.

Key words: Secondary education, aging, prejudices, rights, emotions.

CATALDI, M. (2020) “Historia de un Plan: Enseñar y aprender sobre el envejecimiento en el nivel educativo secundario”. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, N° 31, vol. 1, en./jun. 2021, pp. x-xx. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.

RECIBIDO: 22-05-2020 – ACEPTADO: 16-06-2020

Planteamiento del problema

Argentina es uno de los países de América Latina, junto a Chile, Uruguay y Cuba, que cuentan con un elevado porcentaje de población mayor. Las proyecciones indican que este proceso de envejecimiento poblacional continuará en los próximos años (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], 2013).

Como estrategia para afrontar adecuadamente este nuevo escenario, en los últimos años en nuestro país se ha incrementado la oferta de capacitación para el trabajo con personas mayores. De este modo, emerge la posibilidad de realizar distintos tipos de formaciones. En el nivel universitario, se implementa la Licenciatura en Gerontología, en el nivel de posgrado Diplomaturas, Especializaciones, Maestrías y Doctorado, tanto en universidades públicas como privadas. También aumenta la oferta de cursos de formación en cuidados gerontológicos, en este caso mediante el impulso de un programa nacional dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, articulando con Municipios, Organizaciones no gubernamentales y Universidades. En el nivel medio de enseñanza, la incorporación de contenidos gerontológicos en los planes de estudio es incipiente.

La Convención Interamericana de Derechos Humanos de las Personas Mayores (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2015), ratificada por Argentina, en su capítulo “Toma de conciencia” convoca a los Estados a promover la inclusión de contenidos sobre el envejecimiento en todos los niveles educativos, pero como se ha mencionado el párrafo anterior, la oferta de capacitación se centraliza principalmente en estudios de posgrado y en la formación en cuidados. Es por ello que entendemos resulta relevante el proyecto que desarrollamos, donde se aborda la experiencia innovadora de capacitación en gerontología en el nivel medio de enseñanza.

El artículo describe y analiza la implementación del Programa “Fines con Oficios” y su tramo de especialidad en cuidados de personas mayores ejecutado en el Municipio de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina, en el transcurso del año 2019.

“Fines con Oficios” es un Programa creado en el año 2017 en la provincia de Buenos Aires que articula e integra la Educación Secundaria con la Formación Profesional. Surge a partir de la necesidad de brindar estudios secundarios y el aprendizaje de un oficio a habitantes de la región, mayores de 18 años que por distintos motivos no han concluido sus estudios, facilitando así la posterior inserción en el mercado laboral formal. El proceso, de tres años de duración, contempla horas de formación general, orientada y especializada, y horas de formación profesional. El equipo a cargo de su implementación integra una instructora de Oficio, una tutora y el equipo docente de las materias correspondientes al nivel secundario. La articulación de distintos organismos públicos para la implementación del Programa fue señalada en estudios previos como sentido circulante: “...la matrícula no es de una institución sino que se trata de realizar un trabajo en conjunto desde diferentes políticas públicas para atender al derecho a la educación de los sujetos con variedad de formatos” (Lozano y Kurlat, 2014, p. 17). Este programa se

basa en el derecho a la educación y a la formación para el trabajo y tiene la finalidad de apoyar las trayectorias de quienes fueron excluidos (Herger y Sasser, 2016). La selección del oficio se vinculó principalmente, aunque no de manera exclusiva, con una necesidad local, dada la elevada cantidad de personas mayores que habitan este territorio y la importancia de contar con personas calificadas para realizar tareas de cuidado profesional.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, en el Partido de Gral. San Martín residen 73.083 personas de 60 años y más, el 17,6% de sus habitantes (INDEC, 2010). Esta cifra supera el porcentaje nacional, de 14,3%. Cuenta con un nivel alto de envejecimiento y las mujeres superan a los hombres en cantidad, tendencia que se mantiene en la región.

Desde el Municipio de Gral. San Martín, en los últimos años se han generado diversos programas específicos para atender las necesidades particulares de las personas mayores. Uno de ellos es el Programa “Cuidarnos” que brinda atención directa a personas mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad. También se implementan otros abordajes comunitarios, como charlas de concientización sobre derechos y maltrato y acciones preventivas directas en el territorio.

En la misma línea de trabajo, en el año 2019 y desde la Dirección de Economía Social y Solidaria en conjunto con otras áreas, se decide impulsar el Programa “Fines con Oficios” con orientación en Cuidados de personas mayores en su primer año de cursada. El Centro Profesional designado para la realización de las prácticas del proyecto es el “Hogar Sarah Cuelli”, residencia propia del Municipio que brinda atención permanente a personas mayores de 60 años que por su situación requieren de cuidados y apoyo. Las clases correspondientes a las materias del nivel secundario se desarrollan en el Centro de Formación Profesional 401 (en adelante CFP). Este Centro funciona desde el año 1979 y brinda múltiples cursos de distintas familias profesionales, como administración, gastronomía, construcciones, informática, etc., facilitando herramientas con la finalidad de lograr la inserción laboral. Como podemos observar, la experiencia articula distintos niveles de programas, nacionales, provinciales, municipales y locales alineados en un plan común. Como señala Terigi “...es evidente la importancia de la intersectorialidad para hacer frente a las situaciones de vulneración de derechos en educación” (2014, p. 76).

Antecedentes

Los formatos de educación alternativa, como el Programa “Fines con Oficios”, permiten una mejor adecuación a las necesidades y posibilidades de estudiantes y que puedan retomar la escolaridad quienes por distintos motivos no la han concluido (Dubini, 2018). El programa, a diferencia de la educación semipresencial o a distancia, contempla un espacio separado de su cotidianeidad donde el encuentro con sus compañeros les

permite compartir distintas situaciones o dificultades, y el carácter colectivo ayuda a sostener la trayectoria educativa (Dubini, 2018). Es en este mismo espacio donde confluyen sus saberes previos y sus emociones. Estos saberes, incluyen las representaciones sociales sobre la vejez, los prejuicios sobre este grupo poblacional y las construcciones de género que impulsan determinadas formas de actuar, de pensar e interpretar la realidad.

Los prejuicios son juicios erróneos, ideas falsas construidas socialmente que devienen de representaciones sociales negativas dominantes y pueden generar un trato discriminatorio. Mediante la reflexión y el análisis se pueden identificar estas formas de pensamiento infundadas. La toma de conciencia de la existencia de estas representaciones disminuye su eficacia (Gastrón, 2013), de allí la importancia de promover su deconstrucción. Las personas mayores en general son definidas a partir de atributos negativos y de pérdidas: enfermas, frágiles, pasivas, debilitadas, desinteresadas y sin entusiasmo (Gastrón, 2013), aunque en algunos casos se halló la presencia de valoraciones positivas en las personas jóvenes (Gastrón, 2003).

Tanto la promoción de la deconstrucción de estereotipos como la concientización sobre los derechos son mecanismos que contribuyen a la emancipación de los y las estudiantes. Según Dubini (2018), la educación y el conocimiento en su carácter emancipador “habilitan/posibilitan un cambio de posición en los sujetos en su relación con el mundo, con los otros hombres y consigo mismos” (p. 66). Como señala la autora, este proceso implica un pasaje de la dependencia a la autonomía, de la mirada ingenua del mundo a la reflexión crítica.

Las emociones “...son el reflejo de estados afectivos personales y colectivos, influyen en las relaciones interpersonales y grupales y expresan nuestras reacciones ante los valores, costumbres y normas sociales que dan cuenta de las diferencias culturales” (Gondim y Estramiana, 2010, p. 33). En el espacio de aprendizaje se manifiestan distintos tipos de emociones y tenerlas en cuenta pueden mejorar el rendimiento académico y potenciar el aprendizaje (García Retana, 2012). También propicia que las y los estudiantes analicen y decidan cuál es la conducta más apropiada en cada circunstancia, que se conozcan y respeten mutuamente, es decir, que desarrollen habilidades tendientes a mejorar su calidad de vida.

Metodología

Este trabajo se realizó a partir de los registros de los distintos tipos de evaluaciones implementadas, las parciales de cada módulo, las semanales resultantes de los encuentros de supervisión durante las prácticas y la evaluación final del curso.

Las evaluaciones realizadas al final de cada módulo y la evaluación final del curso, fueron realizadas por los y las estudiantes en forma escrita y oral. Los registros de las supervisiones grupales semanales fueron consignados por la instructora del oficio en el

segundo tramo al concluir cada día de práctica, a partir de las verbalizaciones y problematizaciones elaboradas por el grupo de estudiantes durante los encuentros.

Teniendo en cuenta las características del grupo y el formato del programa, decidimos realizar una evaluación del proceso y final de modo colectivo, en la que pudieron dar cuenta tanto de los contenidos trabajados como su opinión sobre las dinámicas pedagógicas aplicadas. Entendemos que la evaluación es parte de la enseñanza y del aprendizaje y no puede ser “un acto final desprendido” (Celman, 1998, p. 37). En este sentido, decidimos evitar una modalidad evaluativa de control y descontextualizada, sin omitir la calificación cuanti-cualitativa necesaria para la aprobación formal del curso.

El insumo para la elaboración del presente artículo se recopiló a lo largo del año 2019, durante la implementación del Programa.

Resultados. Ejes para el análisis

La historia. El Plan.

El inicio de clases fue complejo y estuvo marcado por la discontinuidad: estudiantes que concurrían y luego dejaban de asistir, otros nuevos que se incorporaban, llegadas tarde y retiros anticipados por motivos personales. Desde el equipo docente y el área de tutoría, fue necesario trabajar sobre el encuadre de trabajo y la importancia de la continuidad. Preliminarmente, consideramos esta situación como un obstaculizador de la tarea. El Plan Fines y los Planes de alfabetización surgen a partir de la preocupación por la permanencia de estudiantes en el sistema educativo. Los nuevos dispositivos tienden a garantizar el derecho al acceso a la educación en la población históricamente excluida y apuntan a lograr la disminución o eliminación de las barreras existentes (Herger y Sassera, 2016).

Transcurrida la primera etapa de la cursada, el grupo estable se consolida y queda conformado por 22 estudiantes, la mayoría mujeres, aunque es preciso mencionar que en la segunda etapa se produjeron otros casos de deserción, por motivos personales y laborales. Respecto de la edad, la persona menor tiene 18 años y la mayor, 57 años. Con relación a sus trayectorias laborales, desarrollaron trabajos previos sin beneficios sociales como aguinaldo, vacaciones pagas, obra social y aportes jubilatorios. Las tareas que mencionan como actividad laboral precedente son las siguientes: costura, peluquería, cuidado de niños, reciclado urbano (cartonero), limpieza, jardinería, cocina y arbitraje. Cuatro personas reportan haber desempeñado tareas en cuidado de personas mayores sin capacitación formal, de allí su interés por realizar este curso. Algunas ingresan a la formación en el marco del Programa “Hacemos futuro”, que brinda un incentivo económico mensual cumpliendo con los requisitos de finalizar estudios primarios o secundarios y/o capacitarse en oficios y presentar anualmente un certificado de control de salud.

A lo largo del año transcurrido, el oficio se abocó a la formación en cuidados de personas mayores, se abordaron distintos temas distribuidos en cuatro módulos, cada uno de dos meses de duración. Los temas se seleccionaron y organizaron incluyendo contenidos bio-psico-sociales y se facilitó material de estudio de lectura sencilla con el fin de facilitar el aprendizaje. En todos los módulos se trabajó con diversos materiales seleccionados por la instructora del oficio y traídos por las y los estudiantes: videos, artículos de diarios y revistas, publicidad gráfica y folletos. Además de los contenidos teóricos, se realizaron horas de prácticas disciplinares institucionales.

Este artículo se organiza a partir de los tres ejes temáticos resultantes del análisis: la deconstrucción de estereotipos, la concientización sobre los derechos y los aspectos emocionales.

La deconstrucción de estereotipos

En el Módulo 1, trabajamos varios temas introductorios. El envejecimiento poblacional, que incluyó aspectos demográficos mundiales, nacionales y locales. Analizamos la composición de la población en San Martín y zonas aledañas. Luego abordamos las dimensiones sociales, la definición de geriatría y gerontología, las representaciones sociales sobre la vejez y la perspectiva de género. Desarrollamos aspectos relacionados al rol y funciones de las personas cuidadoras, la diferencia entre cuidados formales e informales, los vínculos con la persona mayor y sus familias y las estrategias de trabajo. Cada encuentro estuvo organizado por un momento teórico, actividades prácticas relacionadas y dinámicas grupales, estas últimas con la finalidad de facilitar la consolidación del equipo. Mediante la implementación de las técnicas se logró que identifiquen prejuicios sobre la vejez, que analicen de manera crítica contenidos de los medios de comunicación y los roles asignados por género. Conocer el concepto de estereotipos y problematizar en el aula sobre los correspondientes a la vejez les permitió identificar prejuicios que les han afectado de manera personal. Por acceder a planes sociales, de manera despectiva y como ellos mismos verbalizan, muchas veces se los descalifica bajo los términos de “planeros”, “choriplaneros” o “vagos”. También pudieron analizar los roles de género, los mandatos familiares y sociales y las estrategias de ruptura implementadas. Esta actividad se realizó incorporando tanto las actividades en el espacio privado del hogar como en el espacio público y también la historia familiar referente al trabajo y en relación con los roles laborales impuestos: trabajos “de hombres” y “de mujeres”. En este caso nuevamente se observan intentos de ruptura de las estudiantes con los estereotipos, cuando algunas mencionan su interés por estudiar electricidad, albañilería o mecánica, tareas históricamente asociadas a roles masculinos. Las actividades precedentes posibilitaron el conocimiento y apropiación de la perspectiva de género, las construcciones sociales sobre lo considerado masculino y femenino y las continuidades y discontinuidades de estos mandatos.

Los derechos

Los derechos son un conjunto de normas que regulan la conducta en las sociedades. Durante el envejecer, los derechos no se modifican ni se pierden. Las personas mayores desde el año 2015, cuentan con una Convención Internacional que enuncia y define sus derechos. Sin embargo, la normativa no garantiza su cumplimiento. Al igual que otros grupos poblacionales, como las personas con discapacidad o los niños, niñas y adolescentes, disponen de una legislación propia que no asegura su acatamiento dado que sus derechos son recurrentemente vulnerados.

El Módulo 2 incluyó los siguientes contenidos: las personas mayores y sus derechos, la legislación vigente, la problemática del abuso y maltrato en la vejez y las políticas sociales dirigidas a este grupo etario. Profundizando sobre el rol laboral, trabajamos temas vinculados a los escenarios laborales, el cuidado en domicilios y el cuidado en instituciones, los derechos y obligaciones de las personas trabajadoras en tareas de cuidados, la participación y organización, la importancia del cooperativismo y el proyecto ocupacional. En la semana del 15 de Junio las y los estudiantes realizaron afiches relativos a la fecha, el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez (Naciones Unidas [UN], 2011), que quedaron exhibidos en el patio interno principal del CFP con la finalidad de concientizar a la comunidad educativa sobre la problemática.

En el Módulo 3 trabajamos sobre los cuidados psicosociales, el concepto de Redes sociales de apoyo, la Seguridad Social, la Psicología en el envejecimiento, la Recreación y el tiempo libre. En este momento se comienza a organizar la etapa de prácticas institucionales con las personas residentes en el Hogar Sarah Cuelli.

El Módulo 4 integró contenidos básicos sobre cuidados biológicos: el proceso de salud-enfermedad en el envejecimiento, alimentación y nutrición, kinesiología y actividad física, cuidados de enfermería.

El tema “derechos” fue retomado de manera espontánea por los y las estudiantes a lo largo del año. Lo articularon con situaciones observadas durante las prácticas en el Hogar y con experiencias personales, familiares y barriales. También pudieron identificar derechos de las personas mayores vulnerados en el espacio público, como en el transporte, y en instituciones, entidades bancarias y otras organizaciones. El reconocimiento y concientización de derechos, de manera indirecta contribuye a superar la discriminación y exclusión, algunas de las metas de la educación popular. Los procesos educativos se proponen construir relaciones equitativas, respetuosas de la diversidad y los derechos de las personas (Jara Holliday, 2010). Este nuevo paradigma educativo, integra la teoría y la práctica y tiene una intención transformadora, apuntando a la deconstrucción de estereotipos y a la promoción del pensamiento crítico.

Las emociones

Transcurrido el año de cursada, se propone a los y las estudiantes realizar una evaluación final de curso del Oficio, que permitió valorar los aspectos cognitivos y los emocionales.

Respecto de los contenidos teóricos, la mayoría destaca como importante el haber podido conocer “las leyes”, los derechos de las personas mayores enunciados en la Convención. En menor medida mencionan los conceptos de seguridad social, los aspectos psicológicos del proceso de envejecimiento, los riesgos que se deben evitar. Una de las estudiantes considera que todos los contenidos fueron importantes y otra señala la importancia de aprender a identificar qué tipo de ayuda necesita la persona mayor, para brindarle el apoyo necesario: “ni más ni menos”.

Desde la perspectiva de las y los estudiantes, lo mejor del curso fueron las dinámicas grupales y el tiempo compartido con las personas mayores durante las prácticas institucionales. El contacto directo es señalado por varias estudiantes: “...el sentir con sólo una mirada o alguna que otra palabra sus necesidades”, “me dejó momentos inolvidables”. Esta experiencia, según refieren, contribuyó a vivenciar el compañerismo, conocerse uno mismo y transitar momentos de aprendizaje compartido.

Sobre lo negativo del curso, lo relacionan principalmente con observaciones que realizaron durante las prácticas: ver las necesidades de las personas mayores, las situaciones de abandono, las limitaciones institucionales y la necesidad de empatía en este tipo de tareas. Una de las estudiantes explica la posibilidad de contrastar los contenidos teóricos con la realidad: “Muy buena la teoría, pero la práctica es otra cosa”.

La mayoría coincide en afirmar que las prácticas fueron cortas y que el curso mejoraría si éstas fueran más extensas, con más tiempo de trabajo directo con las personas que allí residen. Señalan haber logrado un buen vínculo con las personas mayores con las que trabajaron, a quienes observaron conformes con el tiempo compartido, estableciendo un “contacto muy intenso”. En la práctica institucional se ponen en juego distintas emociones, principalmente en las primeras actividades en el campo, que trabajamos en la supervisión grupal luego de cada día de trabajo. En los distintos encuentros grupales de supervisión y contención, reportan haber sentido tristeza, pena, susto, miedo, impresión. Estos sentimientos se revierten progresivamente y emergen nuevas sensaciones que logran verbalizar: “Me gustó, al principio me dio miedo pero después le agarré la mano”, “Al principio me costó, después traté de relajarme, puse la mejor onda, ayudé a cambiar a algunas personas. Estuvo lindo”, “Tenía miedo de hacer algo mal, los vi muy delicados”. Así, identificamos emociones positivas y negativas, las primeras remiten a sentimientos placenteros y las negativas que van acompañadas de sentimientos desagradables (García Retana, 2012). También observamos la mutación de las emociones negativas a partir de la profundización del contacto con las personas mayores, cuando comienzan a emerger sentimientos positivos, mientras los y las estudiantes mejoran sus capacidades comunicativas y pueden aplicar los contenidos aprendidos, encontrándole sentido al aprendizaje teórico

precedente. De esta manera, el espacio de supervisión se constituyó como momento para retomar y analizar lo trabajado, donde pudieron expresar las emociones atravesadas en cada encuentro con las personas mayores y compartir el aprendizaje con las y los demás estudiantes.

Conclusiones

La coordinación intersectorial de diversas instancias organizacionales e institucionales posibilitó la puesta en marcha del Programa “Fines con Oficios” en San Martín, que responde a objetivos en común y permite abordar problemas complejos que no pueden ser resueltos de manera aislada.

En la ejecución del Plan, implementamos una metodología de trabajo participativa y flexible, en la que algunas cuestiones estaban planificadas de antemano y otras se fueron definiendo con el avance de la tarea.

La modalidad de las instancias evaluativas posibilitó la promoción del pensamiento crítico, la problematización sobre el envejecimiento y sobre las construcciones de género. En todos los encuentros trabajamos incorporando los aportes del grupo de estudiantes referidos a situaciones personales vinculadas con los distintos temas abordados. Logran recuperar verbalmente experiencias con personas mayores de su familia, abuelos y abuelas, o vecinos, y a partir de allí establecen relaciones con los contenidos teóricos que facilitan el aprendizaje.

Las prácticas institucionales constituyeron un espacio de aprendizaje que excedió el objetivo de aplicar los insumos teóricos adquiridos: facilitó la vivencia del trabajo con personas mayores en un escenario real, les permitió conocer y transitar la dinámica institucional, establecer un vínculo con las y los residentes y poner en palabras los sentimientos que esto les generaba. Al final de cada práctica, la supervisión grupal fue el espacio para expresar sus emociones, compartirlas con sus compañeros y con la docente instructora. El análisis de las emociones positivas y negativas emergentes optimizó el aprendizaje y posibilitó la identificación de las herramientas con que cuenta cada estudiante en el contacto con las personas mayores.

La modalidad de trabajo implementada en la cursada del Oficio, la incorporación de relatos personales a los contenidos trabajados en el aula, las evaluaciones procesuales y la instancia práctica, impulsó procesos educativos significativos, basados en las experiencias y conocimientos previos.

La formación gerontológica en el marco de la educación popular y particularmente en el nivel medio de enseñanza ha sido poco explorada. Entendemos que este nuevo espacio puede contribuir a afrontar el gran desafío que presenta el envejecimiento poblacional. Mediante la capacitación de la población, es posible dar respuesta adecuada a los cuidados específicos que requieren las personas mayores y de-construir los prejuicios vigentes que generan discriminación. Dado que se trata de una experiencia

de reciente implementación, sus resultados son preliminares y acotados al grupo con el que se trabajó.

Referencias bibliográficas

- Celman, S. (1998). ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?. En Camilloni A., Celman S., Litwin E., Palou de Maté M. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo* (pp. 35-65). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Dubini, M. (2018). Volver a estudiar: reflexiones en torno al relato de una experiencia educativa en el plan FinEs. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración*, (8), 63-70. Recuperado de http://relapae.untref.edu.ar/wp-content/uploads/relapae_5_8_dubini_plan_fines.pdf
- García Retana, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, 36(1), 97-109. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4579898>
- Gastrón, L. (2003). Una mirada de género en las representaciones sociales de la vejez. *La Aljaba segunda época*, VIII, 177-192. Recuperado de: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n08a09gastron.pdf>
- Gastrón, L. (coord.) (2013). *Dimensiones de la Representación Social de la Vejez*. Mar del Plata, Argentina: EUDEM.
- Gondim, S., y Estramiana J. (2010). Naturaleza y cultura en el estudio de las emociones. *Revista Española de Sociología*, (13), 31-47. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/277194956_Naturaleza_y_cultura_en_el_estudio_de_las_emociones
- Herger, N., y Sasseria J. (2016). Las políticas de atención del derecho a la educación para jóvenes y adultos y su traducción en espacios locales: alcances, limitaciones y tensiones. *Revista del IICE*, (40), 27-47. <https://doi.org/10.34096/riice.n40.4131>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Recuperado de www.indec.gov.ar
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013). *Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040: total del país*. - 1a ed. Recuperado de www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/publicaciones/proyeccionesyestimaciones_nac_2010_2040.pdf
- Jara Holliday, O. (2010). Educación Popular y cambio social en América Latina. *Community Development Journal*, 1-14. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37681177/Educacion_y_cambio_social_community_development_journal_esp_corr.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEDUCACION_POPULAR_Y_CAMBIO_SOCIAL_EN_AME.pdf
- Lozano, P., y Kurlat, S. (2014). Plan FINES 2S: Contribuciones y limitaciones al logro de la inclusión en el nivel secundario de jóvenes y adultos. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Ensenada, Argentina: En Memoria Académica. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4557/ev.4557.pdf
- Organización de los Estados Americanos (2015). *Convención Interamericana sobre la protección de derechos humanos de las personas mayores*. Recuperado de http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp
- Terigi, F. (2014). La inclusión como problema de las políticas educativas. En Simone Cecchini et al., adaptado por María del Carmen Feijoó y Margarita Poggi. *Educación y políticas sociales:*

Espacios en Blanco - Serie indagaciones - Nº 31 - vol. 1 - en./jun. 2021 (-)

sinergias para la inclusión. - 1a ed.-. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.